



COMUNICACION Nº 6357

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría que corresponda, informe en un plazo no mayor a quince (15) días sobre el estado de la obra en construcción en la Casa Cingolani ubicada en calle Belgrano Nº 3.284, lo siguiente:

- 1) Si posee permiso de obra para las reparaciones/modificaciones, y con qué fecha fue otorgado.
- 2) Quiénes figuran como los solicitantes y quiénes como propietarios.
- 3) Para qué destino de uso fue solicitado.
- 4) Adjuntar los informes de la Comisión Municipal de Defensa del Patrimonio Cultural.

SALA DE SESIONES, 22 de noviembre de 2018.

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01549884-3 (PC)